LA ÚNICA

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

construimos futuro,
juntos podemos

Memoria 2009

Defendemos tus intereses a través de la
Asociación de Trabajadores Autónomos de Alimentación
y Distribución de la Comunidad de Madrid.
La Única Autónomos.
Únete a ella.
CEAT
madrid
FEDERACIÓN INTERSECTORIAL
DE ASOCIACIONES DE AUTÓNOMOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Más de 40 asociaciones de autónomos integradas
Más de 5.000 empresarios autónomos afiliados
www.ceatmadrid.es
91 563 04 10
Creciendo cada día ...

LA ÚNICA

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Memoria 2009

Índice

pág.

Presentación Presidente 4
Junta Directiva 6
Presentación Director 7
Situación del sector 8
Servicios 10
Memoria de actividades 11
Breve Memoria de Actividades 22
La Única Autónomos 26
Año 2010 27

CONFIANZA, AUTOESTIMA, IMAGINACIÓN Y TRABAJO EN COMÚN PARA PODER SALIR DE LA CRISIS

José Luis Molina Herrero
Presidente de La Única, Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación y Distribución

Para poder, hay que creer. Y en el caso que nos ocupa, tanto en la vida como para superar cualquier problema, para afrontar cualquier negocio, para salir de cualquier situación, lo primero que se necesita es tener confianza. Esta confianza no sólo tiene que venir exclusivamente del individuo, ni de las personas con las que hacemos negocios, debe llegar de todos aquellos que rigen los destinos de nuestro país, bien sea Estado, Comunidades Autónomas o Municipios. Sin exclusión, deben ser ellos los que establezcan las bases y los cimientos para que empresarios, trabajadores y, en definitiva, la sociedad crean que se puede salir de la crisis. Tanto aquellos que están en el poder como en la oposición tienen que asumir el liderazgo y la responsabilidad de adoptar las medidas necesarias para crear el escenario en el que la sociedad civil desarrolle todo su potencial, potencial que es alto en empresarios y trabajadores de este país.

Hace poco leí sobre un estudio en el cual se venía a decir que cuando una persona estaba enfadada o deprimida, se le reducía el coeficiente intelectual. Tenemos que ser optimistas. En nuestro negocio tenemos que saber ver y descubrir cuáles son nuestras fortalezas y oportunidades, al mismo tiempo que observar, sin deprimirnos, cuáles son nuestras amenazas. Confiando en nosotros y en nuestras posibilidades, estamos seguros de que al igual que llevamos muchos años siendo comerciantes-empresarios de alimentación, seguiremos siéndolo mucho más.

La coordinación, la organización, la cooperación y la motivación son elementos fundamentales en nuestro negocio. Si no trabajamos en común con nuestros empleados, éstos no van a tratar a nuestro consumidor como lo tienen que tratar, tampoco van a vender lo que tienen que vender, ni van a tener el punto de venta como deben tenerlo. Lo mismo ocurre si no somos disciplinados y leales a nuestra cooperativa o a nuestra central de compras. Si no colaboramos al cien por cien con nuestros grupos de compra, no vamos a poder exigirles que nos ofrezcan las mismas condiciones o mejores que las que obtienen las grandes empresas de distribución. Del mismo modo, si no estamos asociados, si no colaboramos activamente con LA ÚNICA, nuestros intereses nunca serán defendidos y prevalecerán los de otros que casi siempre serán contrarios a los nuestros.

El último ingrediente de esta receta es la imaginación. Si el mundo estaba cambiando muy rápidamente sin la crisis, con la crisis se está reestructurando, lo que significa que tenemos que pensar, tenemos que imaginar todavía mucho más deprisa que antes qué va a necesitar el consumidor y cómo vamos a posicionarnos al respecto.

Como diría Sócrates cuando se dirigió a los Sofistas: "El movimiento se demuestra andando" y, por consiguiente, la receta con la que titulábamos esta presentación de "Confianza, autoestima, imaginación y trabajo en común", es la que estamos intentando aplicar en LA ÚNICA para poder salir de la crisis.

A todo ello, se le podría agregar o sumar el tradicional lema de LA ÚNICA: "JUNTOS PODEMOS".

JUNTA DIRECTIVA DE LA ÚNICA

PRESIDENTE
D. José Luis Molina Herrero

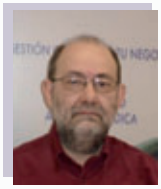

VICEPRESIDENTE
D. José Manuel Pacheco Pancorbo

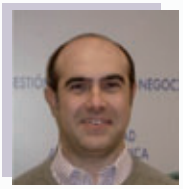

VICEPRESIDENTE
D. Fernando Moreno Lozano

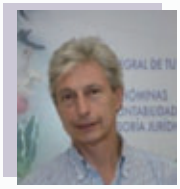

SECRETARIO
D. José Miguel Pérez García

VICESECRETARIO
D. Miguel Angel Jiménez Gómez

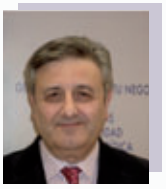

TESORERO
D. Fernando Rodríguez Gómez

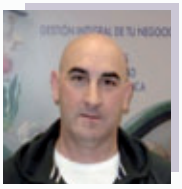

CONTADOR
D. Emilio Martínez Fuero

VOCALES
D. Miguel Angel Sevillano Miguel

VOCALES
D. Alberto Arranz Llorente

VOCALES
D. Francisco Robles Martínez

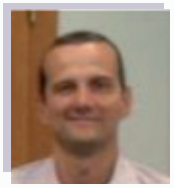

VOCALES
D. Oscar García Hernández

VOCALES
D. Gabriel Ruiz Largo

ADJUNTO A PRESIDENCIA FERIAS Y CONGRESOS
D. Manuel Suárez González

ADJUNTO PRESIDENCIA INSTITUCIONES
D. Manuel González Garrido

DIRECTOR
D. Mariano Sancho Herrero

AHORRARLE DINERO Y DEFENDER SUS INTERESES SIGUEN SIENDO NUESTROS OBJETIVOS PRIORITARIOS

Si una persona quiere convencer a otra, el mejor elemento para lograrlo es predicar con el ejemplo y eso es lo que tratamos de hacer aquellos que tenemos responsabilidades en la Asociación.

A principios de año y con las dificultades internas que en un primer momento generaba, la Junta Directiva decidió por unanimidad congelar la cuota social y el precio del resto de los servicios que se prestan a los socios. Al mismo tiempo, nos encargó que buscáramos fórmulas para que el asociado sintiera que lo que pagaba de cuota social era como una acción que se revaloriza y al mismo tiempo produce dividendos.

Inmediatamente, además de seguir trabajando y luchando por los intereses de los Asociados en todas las cuestiones que tienen o pueden tener un alto impacto económico para las empresas, como el Convenio Colectivo de Alimentación, el Acuerdo Laboral de Carácter Estatal, la Transposición de la Directiva de Servicios, la Reforma Laboral, la "prestación de desempleo para autónomos" y todas aquellas que pudieran surgir y que trasladan cargas y costes administrativos a nuestras empresas, nos pusimos a estudiar posibles partidas que se pudieran negociar colectivamente y que supusieran una reducción de los gastos generales de las empresas. Comenzamos con una partida que en los tres últimos años se había incrementado más de un veinticinco por ciento y vimos que había dos fórmulas para minorar el incremento: negociando tarifas y optimizando contratación. De esta forma, constatamos cómo alguna empresa ha llegado a ahorrarse casi seis mil euros al año. Cuando esto ocurre, sentimos satisfacción pero no hay peor pecado que el del acomodamiento y el de la autocomplacencia.

Una vez cierta persona con gran repercusión mediática dijo: "De los errores se aprende, lo éxitos vuelven estúpido". Desde luego, la persona, organización o empresa que crea que hace todo bien, que no tiene nada que mejorar, antes o después morirá y no será precisamente de satisfacción.

En seguros, a través de la verificación de las básculas, formación, reduciendo sanciones en materia comercial y técnico-sanitaria estamos consiguiendo también minorar costes y, en algunos casos, mejorando la imagen de las empresas. Pero queremos más. Queremos que el asociado de LA ÚNICA, único y exclusivo propietario de la Asociación, no sólo se sienta orgulloso porque se defienden sus intereses, sino porque obtiene rentabilidad de la cuota que paga.

Con vuestra colaboración y el esfuerzo de todos, estamos convencidos de conseguirlo. De ello depende la continuidad de todos.

Mariano Sancho
Director General de LA ÚNICA

EL SECTOR EN ESPAÑA Y EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La industria alimentaria española se presenta como uno de los sectores económicos más sólidos a pesar del escenario de recesión generalizada. La industria de alimentos y bebidas ha tenido un comportamiento más favorable que el conjunto de la economía y que el sector industrial español.

GASTO TOTAL EN ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

Conforme a la información aportada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), a través de los Paneles de Consumo Alimentario, el gasto total en alimentación y bebidas ascendió en 2008 a 90.303 millones de euros. Durante este año, se produjo un incremento del gasto alimentario del 4,6%, con respecto al año anterior, que fue especialmente significativo tanto en hogares (5,1%) como en el consumo extradoméstico (3,5%).

En la demanda de alimentación de los consumidores españoles priman los productos frescos; así pues, la carne supone un 20,8% sobre el gasto total; las patatas, frutas y hortalizas frescas un 14,1%; los pescados un 12,7% y el gasto de pan alcanza el 6,3%. Al mismo tiempo, también se configuran como partidas relevantes en el gasto alimentario la leche y derivados lácteos (11,4% sobre el gasto total), los productos de bollería y pastelería (3,4%), el aceite de oliva (2,3%) o los platos preparados (3%).

GASTO Y CONSUMO PER CÁPITA EN HOGARES

Durante el año 2008, el gasto por persona en alimentos y bebidas para consumo en el hogar se cifró en 1.472,4 euros. En consecuencia, la media de gasto mensual en productos alimentarios se situó en 122,7 euros (casi 5 euros por encima del gasto medio mensual del año 2007).

LA CARNE ES EL PRODUCTO MÁS DEMANDADO, GASTANDO CADA ESPAÑOL 336,2 EUROS EN LOS 50,6 KILOS PER CÁPITA CONSUMIDOS.

Asimismo, el gasto en alimentos y bebidas también ha sido dispar por comunidades autónomas. Así pues, la media de 1.472,4 euros per cápita a nivel nacional se ve claramente excedida en Cataluña (1.698 euros), Asturias (1.553,6 euros) y Castilla y León (1.651,2 euros), mientras que sucede lo contrario en Extremadura (1.239,5 euros), Andalucía (1.287,2 euros) y Murcia (1.289,4 euros).

Para más datos e información, consultar las páginas Web:

www.marm.es

www.mercasa.es

COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Durante el año 2008 se advierte la significativa participación de las actividades minoristas de alimentación en el conjunto de la estructura distributiva. Sobre el total de licencias concedidas, un 34,9% se asocia al comercio de alimentos y bebidas mientras que, al mismo tiempo, cuando se analiza la superficie de venta, la participación alcanza el 18,9%.

Los hogares españoles utilizan distintos formatos para adquirir los alimentos y bebidas. En este sentido, destaca la importancia relativa de los supermercados (46,1% de cuota de mercado en 2008) que ha aumentado progresivamente su participación en detrimento principalmente del comercio especializado (28% de cuota), que junto al resto de formatos tienen una presencia cada vez menos notable. Los hipermercados cuentan con una cuota cercana al 17%.

Atendiendo al conjunto de la población, se estima que **existen en España 7,7 actividades comerciales y 459,8 metros cuadrados dedicados al comercio de alimentación y bebidas por cada 1.000 habitantes.** En cuanto a las comunidades autónomas, destaca una dotación por encima de la media en los casos, por ejemplo, de Navarra, Comunidad Valenciana o Cataluña.

DATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Durante 2008, la Comunidad de Madrid registró un gasto per cápita en alimentación de 1.500 euros (casi un 2% superior a la media nacional). Carne (24%), pescado (14,2%), leche (5%), derivados lácteos (7,2%), pan (5,1%), frutas frescas (9,8%) y hortalizas frescas (6,4%) cuentan con la mayor participación sobre el gasto total. En comparación con la media nacional, los consumidores de Madrid cuentan con un gasto superior en cervezas (21%), frutas y hortalizas transformadas (11,7%), platos preparados (18,9%) y bebidas refrescantes y gaseosas (12,3%), mientras que, por el contrario, gastan menos en pan (-24,3%), patatas (-12,4%), frutos secos (-10,6%) y agua mineral (-54,7%).

En esta comunidad autónoma se alcanzan 31.482 licencias relacionadas con la distribución de alimentación, que ocupan 2.020.830 m², cuarto lugar a nivel nacional tanto en número de licencias como en superficie. Los supermercados e hipermercados suman 1.544 establecimientos que suponen 1.167.524 m²; con ello, la densidad comercial que supera los 186 m² por 1.000 habitantes resulta ser la menor a nivel nacional.

SERVICIOS

Gestión integral del negocio.

Tramitación de licencias.

Servicio de Nóminas y Seguridad Social:

Confección y envío de nóminas, seguros sociales, IRPF, retenciones, etcétera.

Asesoramiento e información puntual sobre contratos bonificados y otros aspectos relacionados con el tema laboral.

Confección de contratos de trabajo y envío telemático.

Confección, tramitación y seguimiento de partes de accidente.

Asesoramiento sobre la situación del Convenio Colectivo.

Asesoramiento sobre las políticas de RRHH.

Servicio de Contabilidad y Gestión Fiscal:

Estimación Objetiva-Módulos.

Estimación Directa: normal y simplificada.

Sociedades.

Mecanización contable, liquidación de impuestos, presentación de libros, atención a requerimientos, etcétera.

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Asesoramiento sobre el sistema fiscal más adecuado.

Asesoría jurídica gratuita.

Ayudas y Subvenciones.

Realización de la Evaluación de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud.

Servicio de Asesoría en Seguros

Asesoramiento e información en seguros obligatorios y opcionales de autónomos, de vehículos o personales.

Servicio de Formación y Seguridad Alimentaria

Impartición de cursos en Seguridad e Higiene Alimentaria (Niveles 1, 2 y 3).

Implantación de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene del sector.

Información sobre la normativa técnico-sanitaria aplicable.

Asesoramiento ante las inspecciones de Sanidad.

Mantenimiento de Implantación de la Guía y Sistemas APPCC.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

LA ÚNICA COMENZÓ EL AÑO REUNIÉNDOSE EN LA NUEVA SEDE CON LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM) ARTURO FERNÁNDEZ VISITA LA ÚNICA

La cita tuvo lugar el 29 de enero. A ella asistieron Arturo Fernández y Alejandro Cruceiro, Presidente y Secretario de CEIM que, junto con José Luis Molina y Mariano Sancho, Presidente y Director de LA ÚNICA respectivamente, y miembros de la Junta Directiva trataron como tema primordial la situación de la economía actual, exponiendo las medidas económicas propuestas por el Consejo de Madrid para ayudar a paliar los efectos adversos de la crisis.

La reunión se abrió con la sugerencia de creación de una nueva ordenanza para la tramitación de las licencias de los establecimientos madrileños que todavía no han sido concedidas. También se habló del ajuste de la legislación a la Directiva de Servicios. El programa de financiación de Avalmadrid a las pymes igualmente tuvo cabida en este encuentro.

Finalmente se pusieron sobre la mesa aspectos como la reducción de trabas administrativas para garantizar así la seguridad jurídica de las empresas, la reducción de costes y la participación de LA ÚNICA en diversas Comisiones y Consejos.

Junta Directiva de LA ÚNICA junto al presidente y el secretario de CEIM.

SALVADOR SANTOS CAMPANO SE REÚNE CON LA UNICA

LA ÚNICA también se reunió con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. El 9 de febrero recibimos la visita de Salvador Santos Campano y Javier Cuadrado, Presidente y Secretario de la Cámara

En esta reunión se volvieron a tratar temas ya discutidos, aunque el principal fue la seguridad de los establecimientos frente al hurto y el robo, un problema que tenía preocupados a los empresarios de la región dado que en los meses anteriores a la cita, la incidencia de este tipo de delitos había aumentado, afectando de manera notable a los balances finales.

Pero no sólo se temía por los resultados económicos de los negocios, sino también por las consecuencias personales que los robos pudiesen acarrear, ya que los que se llevan a cabo de forma organizada, atacan físicamente a las personas que trabajan en los establecimientos cuando se les descubre llevando a cabo su actividad delictiva.

La crisis económica, hecho que les afecta de lleno, también fue tratada en esta cita, así como la concesión de licencias a las empresas madrileñas que todavía no las tenían y que las necesitaban para el buen funcionamiento administrativo de sus negocios.

Salvador Santos Campano, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid (en el centro de la imagen) con la Junta Directiva de LA ÚNICA.

EL DELEGADO MIGUEL ÁNGEL VILLANUEVA SE INTERESA POR LOS PROBLEMAS DE LOS SOCIOS DE LA ÚNICA

El Ayuntamiento de Madrid también se ha hecho presente en la sede de LA ÚNICA con el objetivo de discutir una solución para los problemas que afectasen a los empresarios de la Asociación.

El 9 de marzo, Miguel Ángel Villanueva, Delegado de Economía y Empleo del Ayuntamiento de la ciudad, junto con Javier Oyarzábal, Coordinador General de Economía, y Daniel López, Director General de Comercio, se reunieron con la Junta Directiva de LA ÚNICA para tratar la concesión de licencias, tanto de funcionamiento como de venta de bebidas alcohólicas. Un hecho que, añadido al difícil momento económico que estamos viviendo, está perjudicando de manera notable a los establecimientos.

Según José Luis Molina, Presidente de LA ÚNICA, es necesario establecer cambios tanto en la normativa como en la tramitación. Hasta entonces la sistemática estaba consistiendo en no conceder licencias de venta de bebidas alcohólicas y lo que se pedía era que no se penalizase con la negativa a la concesión a los establecimientos que cumpliesen con todas las exigencias requeridas, sino a aquellos que realmente no se adaptasen a la legislación.

También se trataron otros temas, como la firma de un convenio en el marco de empleo, entre LA ÚNICA y el Ayuntamiento de Madrid, o el número de autorización sanitaria de productos cárnicos. El Delegado Villanueva informó al respecto que en el plazo aproximado de un mes iba a presentar un nuevo sistema de tramitación de licencias.

¡MADRID!

LA ÚNICA
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

JUNTAS MUNICIPALES: LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y VENTA DE ALCOHOL

Para solucionar el problema de concesión de licencias, tanto de funcionamiento como de venta de bebidas alcohólicas, LA ÚNICA se reunió con las Juntas Municipales de Ciudad Lineal y Chamartín y con sus respectivos concejales, Luis Miguel Boto y Manuel Troitiño, para tratar este tema que tiene tan preocupados a muchos de los empresarios de nuestra Asociación.

El objetivo primordial era conseguir que aquellos establecimientos que todavía carecían, tras varios años, de las licencias que les permiten tener en correcto funcionamiento sus negocios, consiguieran por fin el deseado documento que regulariza su actividad empresarial.

Tanto el Concejal de la Junta de Ciudad Lineal como el de la de Chamartín, respaldados por el resto de Concejales del Ayuntamiento de Madrid, se mostraron favorables a solucionar en la medida de lo posible este problema, teniendo en cuenta las características y situaciones de cada establecimiento y lo que dicta la legislación.

Los propietarios de los establecimientos estaban bastante preocupados porque el no tener licencia de funcionamiento supone el cierre del local, así como una multa de hasta 30.000 euros si no se posee la de venta de bebidas alcohólicas.

Locales con más de 50 años han sido cerrados temporalmente por este motivo y muchos establecimientos que por no detentar la correspondiente licencia de bebidas alcohólicas y no poder vender este producto, han visto reducidas sus ventas hasta un 40% de lo habitual.

LA ÚNICA SE REÚNE CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA TRATAR LA SITUACIÓN DEL SECTOR

LA ÚNICA ha celebrado diversas reuniones de trabajo con los responsables de los principales partidos políticos para tratar la situación del sector ante el actual panorama de crisis y los cambios necesarios en la legislación nacional para proceder a la correcta transposición de la Directiva Comunitaria de Servicios, la llamada "Directiva Bolkestein".

En estos encuentros se han tratado asuntos tan diversos como las licencias urbanísticas, las normas higiénico-sanitarias o el marco sancionador, trasladando a las fuerzas políticas la necesidad de simplificar el marco jurídico y aprovechar el momento no sólo para modificar las diferentes regulaciones que afectan al sector sino también para derogar algunas de ellas, ofertar las actividades de formación que desde nuestra Asociación desarrollamos o aportar servicios de asesoría empresarial y comercial, entre otros.

Reunión de trabajo con Luis Asúa, Concejal-Presidente del Distrito Retiro del Ayuntamiento de Madrid y miembro de Partido Popular de Madrid, a la que también asistieron José Luis Molina y Mariano Sancho, Presidente y Director de LA ÚNICA, respectivamente, así como Tomás Gutiérrez y Juan José Blardony, Presidente y Gerente de LA VIÑA, respectivamente, y Ricardo Lage, Secretario General de CECOMA.

Reunión de trabajo con Daniel López y Concepción Díaz, Director General y Subdirectora General, respectivamente, de Comercio del Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

Por otra parte, y continuando con la ronda de reuniones que se inició en 2007 con los Concejales-Presidente de las diferentes Juntas Municipales de Distrito de la ciudad de Madrid, el Presidente y el Director de LA ÚNICA, José Luis Molina y Mariano Sancho, respectivamente, recibieron en la sede de la Asociación a Iñigo Henríquez, Concejal-Presidente del Distrito Salamanca. En el marco de un ambiente cordial, los responsables de LA ÚNICA y del Ayuntamiento trataron sobre las cuestiones que incumben directamente al comercio de esta zona y en especial cómo estaban afectando al sector las obras de la calle Serrano.

Iñigo Henríquez (izquierda) y
José Luis Molina en la sede de LA ÚNICA

EL FORO DE BENICARLÓ SE REÚNE EN MADRID

Las diferentes organizaciones que forman parte del Foro de Benicarló, entre las que se encuentra FENADA, se reunieron en Madrid para tratar sobre las medidas más adecuadas que se han de adoptar para que la transposición de la Directiva Comunitaria de Servicios, conocida como "Directiva Bolkestein" a las diferentes regulaciones (estatal, autonómica y local) sea lo más fiel a la letra de la misma y no sirva para distorsionar aún más el mercado y la competencia en sector permitiendo su total liberalización.

La Directiva Comunitaria de Servicios supone un cambio de rumbo en la normativa que afecta al comercio de nuestro país, ya que obliga a que se modifique un buen número de normas. Desde FENADA y LA ÚNICA se trabaja duramente para que no se aproveche esta coyuntura para causar un perjuicio al pequeño y mediano comercio de alimentación de proximidad en beneficio de las grandes superficies.

En este encuentro también se trató sobre el proyecto de reforma de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista.

LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO: EN BUSCA DE LAS MEJORES OPCIONES

Una de las principales líneas de actuación de LA ÚNICA consiste en la puesta a disposición de las empresas asociadas productos y servicios en condiciones preferentes para las mismas.

Por ello, tras la liberalización del mercado eléctrico, que ha supuesto que la factura de la luz sea emitida por una empresa comercializadora en vez de por la distribuidora, LA ÚNICA empezó a tomar cartas en el asunto con el fin de que los asociados puedan disfrutar de una tarifa de consumo negociada, que reduzca el importe de la factura mensual de cada uno de sus negocios. Por ello, se firmó un acuerdo con Nexus Energía, cuyas condiciones son más competitivas que las diferentes ofertas existentes actualmente en el mercado, así como con la Asociación Nacional de Eficiencia y Ahorro, por el que se puede llegar a reducciones de hasta un 15% en tarifas eléctricas a través de la búsqueda de la compañía que ofrezca las mejores soluciones; acuerdos que desde que se han puesto en marcha, han supuesto un gran ahorro para numerosas empresas.

LOS SOCIOS DE LA ÚNICA ACOGEN A BECARIOS DEL PLAN INCORPORA

LA ÚNICA se ha comprometido a colaborar, por segunda vez, en el Plan Incorpora, liderado por la Asociación LA KALLE y gestionado por el Fondo Social de La Caixa.

El objetivo de este programa es que las personas que están participando en los proyectos de capacitación laboral de LA KALLE tengan la posibilidad de realizar prácticas no remuneradas en empresas, en este caso, en las de los socios de LA ÚNICA.

NUEVO SERVICIO DE LA ÚNICA: ASESORÍA EN SEGUROS

AHORRA DINERO CON LA MEJOR COBERTURA

LA ÚNICA, con el fin de ayudar en la mejora de la gestión de los negocios y ahorrar costes, ha firmado un acuerdo con la correduría de seguros TRIPPODE 2000, S.A. para poner en marcha un nuevo servicio: la asesoría en seguros.

Desde el 2 de noviembre, los socios de LA ÚNICA cuentan con un asesor de TRIPPODE 2000, S.A., correduría especialista en el sector del comercio, que les informa sobre aquellas obligaciones legales en materia de seguros que de no tener contratados pudieran ser objeto de sanción, también sobre aquellos productos que pudieran minimizar los riesgos personales o familiares y aquellos otros productos enfocados a mejorar y potenciar su tranquilidad mejorando la calidad de vida en caso de siniestros o acontecimientos inesperados.

En este sentido, se puede ofertar la mejor propuesta de Seguro de Vida-Convenio, la póliza más ventajosa tanto en coberturas como prima de Incapacidad Laboral Transitoria para trabajadores autónomos, el precio más competitivo para los vehículos, tanto de empresa como personales; la póliza más completa para los establecimientos o pólizas de Responsabilidad Civil de Administradores para cualquier reclamación de un tercero. Además, se hace un estudio personal y pormenorizado de las pólizas actuales y de las mejores opciones, tanto en cobertura como en precio.

LA ÚNICA LANZA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA CAMPAÑA "JUGANDO APRENDEMOS"

Por segundo año consecutivo, LA ÚNICA puso en marcha, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, la campaña denominada "Jugando aprendemos", con el objetivo de acercar el comercio de alimentación de proximidad a los pequeños.

Dirigida a niños de entre 4 y 12 años, la iniciativa pretendía fomentar entre los chavales y el consumidor general, las ventajas del comercio de proximidad, que ofrece un trato personalizado y a la medida de los ciudadanos. Así, estos establecimientos no sólo se caracterizan por mantener una relación cercana y amiga con todos y cada uno de sus clientes, sino que también contribuyen a dar más vida a la ciudad y a incrementar la seguridad de las calles. Como principal novedad se dio una gran importancia al medio ambiente, fomentando la correcta separación de residuos y el reciclaje.

En esta campaña, que se distribuyó en los colegios de primaria de la ciudad, participaron también los establecimientos de comercio de alimentación de proximidad mediante la exhibición de un cartel informativo de la misma.

PLAN FICOH 2009

Al igual que en años anteriores, la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio e Industria de Madrid pusieron en marcha el Plan FICOH (Fomento e Impulso del Pequeño Comercio y Hostelería) 2009 en el que se destinaron 44 millones de euros para, entre otras actuaciones, la modernización e innovación tecnológica del pequeño comercio y de la hostelería.

Desde LA ÚNICA, que se encarga de la gestión integral de todo el procedimiento, desde la información y estudio previo de la inversión y la solicitud de la subvención hasta la fase final de justificación, se tramitaron 29 solicitudes realizadas por los socios, a los que finalmente se les concedieron ayudas por valor de 75.525,38€ en la línea gestionada por la Comunidad de Madrid y 92.137,16€ en la que encarga la Cámara de Comercio.

De izquierda a derecha, Salvador Santos Campano, Presidente de la Cámara de Comercio; Eva Piera, Presidenta de Avalmadrid; Antonio Beteta, Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid; Carmen Cárdeno, Directora General de Comercio de la Comunidad y Arturo Fernández, Presidente de CEIM.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

LA ÚNICA, con la financiación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid y con la colaboración de CEIM, publicó en una de sus revistas un suplemento con información sobre el **III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales**.

En el suplemento se hizo referencia a los siguientes temas:

- La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012.
- El coste de la PRL.
- Información sobre manipulación de cargas.
- Suelos resbaladizos: información para un joven trabajador.
- Látex y manipulación de alimentos.
- Uso de cuchillos y otras herramientas de corte.
- Las Auditorias de Prevención.
- Elegir escalera de mano.
- Entrevista a Ramón González Mejías.
- ¿Qué es el lumbago o la ciática?
- Algunos consejos preventivos.
- En materia de sanciones, pon a prueba tus intuiciones.
- Certificado de Aptitud.
- 2º Congreso de PRL de la Comunidad de Madrid.
- Cursos gratuitos 2008 organizados por el IRSST.
- Tipos de herida.
- Noticias.
- Pasatiempos.

Además del suplemento publicado en nuestra revista, LA ÚNICA también realizó una agenda de planificación.

Asimismo, se llevó a cabo un taller sobre higiene postural y se realizó una asistencia técnica a diferentes centros de trabajo.

BREVE MEMORIA DE ACTIVIDADES 2009

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- **Consultas**

  - Consultas telefónicas: 22.300

  - Consultas presenciales: 9.590

- **Información remitida**

  - Circulares informativas: 14

  - Revista "LA ÚNICA": 6

- **Formación**

  - Curso para obtener el certificado de manipulador de alimentos:
    - Nº de cursos: 42
    - Nº de alumnos: 526

  - Curso para la implantación de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene:
    - Nº de cursos: 30
    - Nº de alumnos: 194

  - Curso de Atención al cliente:
    - Nº de cursos: 4
    - Nº de alumnos: 52

- **Prevención de Riesgos Laborales:**

  - Firma de un convenio con el Instituto Regional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (IRSST) de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de acciones en esta materia de las siguientes acciones:

    - Edición de 1 suplemento de la revista "LA ÚNICA".
    - Edición de 1.200 agendas formativas.
    - Un taller itinerante de higiene postural.
    - Asesoramiento en la asistencia técnica a 20 centros de trabajo.

  - III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales. Propuesta de acciones a realizar en el año 2010:

    - Edición de 5.000 desplegables formativos.
    - Edición de 1 suplemento de la revista "LA ÚNICA".
    - Edición de 1.500 calendarios bianuales.
    - Asesoramiento en la asistencia técnica a 20 centros de trabajo.

- **Autorización sanitaria para el comercio al por menor de carne y productos cárnicos:**

  - Nº de autorizaciones solicitadas/ modificadas: 12

  - Nº de autorizaciones concedidas mediante resolución expresa: 23

  - Nº de autorizaciones concedidas mediante silencio administrativo positivo: 247

- **Guía de Correctas Prácticas de Higiene:**

  - Implantación de la Guía efectivamente realizada: 104

  - Implantación de la Guía en proceso: 22

  - Servicio de Seguimiento y mantenimiento sobre implantaciones: 19

- **Manipulador de alimentos:**

  - Número de alumnos formados sin coste. Contrato-programa: 496

  - Número de alumnos formados a cargo de la cuota de formación de la Seguridad Social: 37

- **Llevanza de nóminas y obligaciones con la Seguridad Social: 140**

- **Llevanza de contabilidades y obligaciones fiscales:**

  - Sociedades: 33 empresas

  - Módulos y recargo de equivalencia: 104

  - Módulos e IVA simplificado: 8

  - Estimación directa simplificada: 6

- **Declaraciones de renta:**

  - Declaraciones de renta: 500

- **Recursos:** Sanidad, Consumo, Alcohol, Tabaco, Fiscales, Seguridad Social, Medio Ambiente, Tráfico: 310

- **Subvenciones para la dinamización y modernización de establecimientos comerciales tramitadas a los socios –Plan FICOH-: 29**

  - Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid: 7

  - Cámara de Comercio e Industria de Madrid: 22

- **Solicitudes de Distintivo Naranja de vehículos comerciales e industriales del Ayuntamiento de Madrid: 6**

ACCIONES DE LA ASOCIACIÓN QUE HAN SUPUESTO UNA REDUCCIÓN DE COSTES PARA NUESTROS ASOCIADOS

1. Exención del pago de la verificación de básculas para aquellas empresas que tienen un máximo de hasta 3 cajas de salida.
2. Reducción significativa del coste de la verificación de básculas para aquellas empresas que tienen más de 3 cajas de salida.
3. Formación obligatoria para la obtención del certificado de manipulador de alimentos.
4. Implantación de Guías de Correctas Prácticas de Higiene.
5. Seguro de accidentes para empleados según Convenio Colectivo.
6. Gasoil y gasolina.
7. Convenio con Seguros Tríppode.
8. Tarifas Eléctricas: Nexus y Asociación Nacional de Eficiencia y Ahorro.

CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE NUESTRO COMERCIO

1. Campaña de promoción con Ayuntamiento de Madrid: entrega de 40.000 ejemplares del cuaderno "Jugando aprendemos".
2. III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.
   2.1.1. Edición de 1 suplemento de la revista "LA ÚNICA".
   2.1.2. Edición de 1.200 agendas.
   2.1.3. Asesoramiento en la asistencia técnica a 20 centros de trabajo.
   2.1.4. Celebración de 1 taller sobre higiene postural.

OTRAS ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE NUESTRAS EMPRESAS

1. Negociaciones con ECOEMBES en relación a las barquetas, pilas y otros elementos sujetos al punto verde.
2. Denuncias contra la venta ambulante ilegal y contra los establecimientos permanentes que no cumplen la normativa.
3. Horarios comerciales
4. Se trabaja con todas las Administraciones para reducir costes administrativos innecesarios y adaptar las normas de todas las Administraciones a la Directiva de Servicios "Bolkestein" en especial, en lo que se refiere a seguridad jurídica, simplificación administrativa y el desarrollo de las excepciones de "imperiosa legalidad".
5. Negociación y firma del Convenio Colectivo de Alimentación.
6. Participación de LA ÚNICA en Administraciones, Asociaciones u otras instituciones.

PARTICIPACIÓN DE LA ÚNICA EN ADMINISTRACIONES, ASOCIACIONES U OTRAS INSTITUCIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO

1. ESTADO

1.1. Ministro de Industria, Comercio y Turismo.
Firma de Convenio a través de FENADA.

1.2. Observatorio de la Distribución: Comisión de Calidad.

Comunidad de Madrid

2. COMUNIDAD DE MADRID

2.1. Consejería de Sanidad:

2.1.1. Entidad autorizada para la certificación del manipulador de alimentos.

2.1.2. Asociación sectorial reconocida como autora de la Guía de Correctas Prácticas de Higiene para Distribución, Alimentación Polivalente, Autoservicios, Superservicios y Supermercados.

2.2. Consejería de Economía y Hacienda:

2.2.1. Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid.

2.3. Consejería de Empleo y Mujer:

2.3.1. Asociación reconocida para la firma, desarrollo y ejecución del III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.

2.3.2. Contratos-Programa de Formación.

2.3.3. Reconocimiento legal a través de la firma del Convenio Colectivo de Alimentación del sector a que representamos.

¡MADRID!

3. AYUNTAMIENTO DE MADRID

3.1. Vocal del Consejo Asesor de Comercio.

3.2. Vocal del Consejo Asesor de Consumo.

Cámara Madrid

4. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID

4.1. Miembro del Comité Ejecutivo.

4.2. Otro vocal más en el Pleno.

4.3. Vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Económicos.

4.4. Participación en las distintas Comisiones: Comercio, Empleo, Formación, Urbanismo, Economía, Medio Ambiente, Seguridad…

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN

5. FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN FENADA

5.1. Presidencia.

5.2. Secretaría General

5.3. Secretaría Técnica.

ceim CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID CEOE

6. CEIM

6.1. Dos miembros en el Comité Ejecutivo.

6.2. Participación en las siguientes Comisiones Técnicas:

6.2.1. Comercio.
6.2.2. Asuntos Laborales.
6.2.3. Formación.
6.2.4. Asuntos Económicos.
6.2.5. Innovación Tecnológica.
6.2.6. Sanidad.
6.2.7. Urbanismo.

6.3. Ponentes del Barómetro Sectorial de Coyuntura Económica.

CECOMA

7. CECOMA

7.1. Vicepresidencia y Adjunto a la Presidencia.

7.2. Presidencia de la Comisión de Asuntos Económicos.

7.3. Miembro del Consejo de Gremios.

7.4. Comisiones Técnicas: Seguridad Alimentaria, Formación, Empleo, Movilidad, Economía, Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías.

mercamadrid internacional

8. MERCAMADRID

Vocal del Consejo Consultivo.

9. FORO DE COMERCIO DE BENICARLÓ

9.1. Comité Permanente de Presidentes.

9.2. Comité Permanente de Secretarios Generales.

LA ÚNICA
ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Autónomos LA ÚNICA

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓMOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En nuestro afán de crecer y defender los intereses de nuestros asociados y de la buena marcha de sus negocios, LA ÚNICA ha crecido en su estructura gracias al nacimiento de la Asociación de Autónomos de Alimentación y Distribución de la Comunidad de Madrid, LA ÚNICA AUTÓNOMOS.

LA ÚNICA AUTÓNOMOS nace con vocación de continuidad del trabajo que desde los albores del siglo XX viene realizando LA ÚNICA, que desde su constitución ha defendido y reivindicado los intereses de nuestros autónomos. Sin embargo, los cambios en las leyes nos han obligado a constituir esta nueva Asociación para que pueda seguir escuchándose nuestra voz.

Por ello es fundamental que todos aquellos que sois autónomos forméis parte de esta Asociación, porque cuantos más seamos, más fuerza tendremos y más alto, más claro y con mayor intensidad se atenderán no sólo nuestros problemas, sino también nuestras propuestas y soluciones. LA ÚNICA AUTÓNOMOS, de la que forman parte los socios de LA ÚNICA sin ningún coste adicional, supone un paso adelante, una fuerza más para luchar por y para vosotros, por el comercio de hoy y por el futuro del comercio.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ÚNICA AUTÓNOMOS

Presidente: **D. Miguel Ángel Jiménez Gómez.**
Vicepresidente 1º: **D. José Manuel Pacheco Pancorbo.**
Vicepresidente 2º: **D. Fernando Moreno Lozano.**
Secretario: **D. Miguel Ángel Sevillano Miguel.**
Tesorero: **D. José Miguel Pérez García.**
Vocal: **D. Gabriel Ruiz Largo.**

En la Asamblea Electoral de la Federación Intersectorial de Asociaciones de Autónomos de la Comunidad de Madrid (CEAT Madrid), cabeza visible y representativa de los más de 350.000 empresarios autónomos de la Comunidad de Madrid, quedó constituida la Junta Directiva de CEAT Madrid, en la que Mariano Sancho, Director de LA ÚNICA, fue elegido Vicepresidente de la Federación, en representación de todos los autónomos integrados en **LA ÚNICA AUTÓNOMOS.**

Mariano Sancho, Vicepresidente de CEAT Madrid

AÑO 2010

ANTONIO BETETA VISITA LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA ÚNICA

El Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Antonio Beteta, ha visitado las nuevas instalaciones de LA ÚNICA, felicitándola así por ser la segunda asociación más antigua de Madrid y expresando su apoyo a la entidad "por su gran labor en defensa del pequeño comercio madrileño".

Acompañado por el Presidente de LA ÚNICA, José Luis Molina, el Consejero recorrió los diferentes departamentos de la Asociación, desde los que se atiende a más de 1.200 asociados de la alimentación y la distribución, lo que supone dar servicio a más de 3.000 puntos de venta en la Comunidad de Madrid.

LA ÚNICA SE REÚNE CON PEDRO CALVO PARA TRATAR LOS PROBLEMAS DEL SECTOR

La Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación y Distribución (LA ÚNICA) y la Confederación de Empresarios de Comercio Minorista, Autónomos y de Servicios de la Comunidad de Madrid (CECOMA), se han reunido con el Delegado de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, Pedro Calvo, para trasladarle los problemas de los comerciantes de Madrid en materia de seguridad, licencias de apertura, carga y descarga y circulación.

Así, durante la reunión, el Presidente de LA ÚNICA, José Luis Molina, solicitó a Calvo una mayor fluidez a la hora de expedir las licencias de apertura por parte de las Juntas Municipales de Distrito, ya que facilitar la legalización de los negocios es fundamental para aportar seguridad jurídica a los comerciantes. Además, en el caso de las tiendas de alimentación, la licencia de funcionamiento es necesaria para obtener la licencia de venta de bebidas alcohólicas, una autorización básica para que los comercios de alimentación puedan seguir adelante.

Por otro lado, el Presidente de LA ÚNICA aludió al "exagerado importe de las multas" que se imponen a los comerciantes de alimentación, ya que muchos negocios están recibiendo sanciones de más de 30.000 euros por la ausencia de licencias que tienen solicitadas desde hace años.

En esta línea, el Secretario General de CECOMA, Ricardo Lage, solicitó un nuevo sistema de concesión de licencias, "más ágil y rápido que anime a los emprendedores a montar nuevos negocios y no los llene de problemas, como ocurre ahora"; así como que se unifiquen los criterios a la hora de conceder estos permisos de apertura y de venta de bebidas para que los comerciantes sepan con seguridad cuáles son las condiciones que tienen que cumplir.

LA ÚNICA SE REÚNE CON LOS CONCEJALES DE LOS DISTRITOS DE CHAMBERÍ Y BARAJAS

José Luis Molina, Presidente de LA ÚNICA, e Isabel Martínez-Cubells, Concejal de Distrito de Chamberí, se han reunido recientemente mostrando su inquietud por la cantidad de negocios que han cerrado en el barrio en los últimos meses.
Asimismo, tanto José Luis Molina como Gabriel Ruiz, Vocal de LA ÚNICA, se han reunido con Tomás Serrano, Concejal de Distrito de Barajas. La Asociación ofreció a ambos su colaboración y sus más de 100 años de experiencia como organización para llevar a cabo proyectos de interés para los empresarios del sector, como la prevención de riesgos laborales o la seguridad alimentaria.

LA ÚNICA DESTAPA UN INTENTO DE ESTAFA A MÁS DE 70 EMPRESAS DE ALIMENTACIÓN

LA ÚNICA, gracias al contacto directo con sus asociados y a su labor vigilante, ha destapado a un grupo de delincuentes que estaban intentando timar a más de 70 comercios de alimentación de Madrid.

Según pudo saber LA ÚNICA a través de sus asociados, varios individuos contactaron con numerosas empresas haciéndose pasar fraudulentamente por miembros de la Dirección General de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid para ofrecerles publicidad y un diploma acreditativo de la excelencia por haber superado con éxito o solvencia todas las inspecciones de Sanidad hasta el momento. Para llevar a cabo esta estratagema, solicitaron los datos bancarios de los titulares con el objetivo de cargar el recibo correspondiente, de 348 euros, engañando así a más de 20 empresas.

Ante esta situación, LA ÚNICA comunicó inmediatamente los hechos a la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, que interpuso la correspondiente denuncia ante la Guardia Civil, informando, posteriormente, al resto de las Administraciones Públicas.

Asimismo, LA ÚNICA informó a todos sus asociados de la situación para que no cayesen en este engaño que ya había afectado a más de 20 empresas e intentado estafar a más de 70 establecimientos. Las empresas perjudicadas, gracias al asesoramiento de la Asociación, pudieron dar orden al banco para que se devolviese el recibo o se negasen al pago.
No obstante, no puede descartarse que otras empresas ajenas a LA ÚNICA hayan podido ser también víctimas de la estafa.

LA ÚNICA Y LA VIÑA SE UNEN PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A SUS ASOCIADOS

La Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación y Distribución (LA ÚNICA) y la Asociación Empresarial de Hostelería de la Comunidad de Madrid (LA VIÑA) han firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de defender en común y con más fuerza los intereses de sus asociados y prestar así un servicio aún más completo.

En el documento firmado, ambos presidentes expresan su compromiso de luchar, entre otras cosas, contra la enorme cantidad de normativa existente que, a juicio de las dos Asociaciones "es ingente, profusa y en muchos casos contradictoria, lo que ocasiona muchísimas cargas y costes administrativos innecesarios, limita gravemente la seguridad jurídica de las empresas y dificulta el desarrollo económico y sectorial, mermando gravemente las inversiones y la creación o mantenimiento de los puestos de trabajo".

Tanto José Luis Molina como Tomás Gutiérrez esperan que la colaboración entre ambas entidades dé lugar a la firma de convenios que puedan ahorrar gastos generales, costes fijos y variables a las empresas asociadas. Además, las dos Asociaciones ya han empezado a trabajar juntas y han elaborado varios manuales, documentos y tests conjuntos que han permitido que sus asociados puedan cumplir con la normativa vigente, evitando sanciones, mejorando la imagen de las empresas ante el consumidor e incrementando, en muchas ocasiones, la cuenta de resultados de los establecimientos. El espíritu del convenio permitirá también que las Asociaciones se unan para defender con más fuerza a sus empresas frente a las Administraciones Públicas o Semipúblicas, intentando evitar las desproporciones existentes en las normas sancionadoras que, en muchos casos, llegan a ser arbitrarias.

EL "CLUB DE GRANDES CÁMARAS EUROPEAS", RECIBIDO EN AUDIENCIA POR SU MAJESTAD EL REY

Los presidentes y directores del "Club de Grandes Cámaras Europeas" se han reunido en Madrid para establecer una nueva hoja de ruta ante la crisis económica actual y establecer medidas de apoyo al tejido empresarial europeo, fundamentalmente a las pymes que, según datos de la Comisión Europea, representan más del 99% de las empresas y emplean al 67% de la mano de obra de la Unión Europea.

Durante el encuentro, Salvador Santos Campano, Presidente del "Club de Grandes Cámaras Europeas" explicó que "son tiempos difíciles para la economía en general y para las empresas en particular. Desde las Cámaras de Comercio debemos asumir un papel un papel de liderazgo y motivación. Un rol que incida en cuestiones relevantes para revitalizar nuestros mercados y, al mismo tiempo, de crítica constructiva ante las autoridades competentes".

Los miembros del "Club de Grandes Cámaras" fueron recibidos en audiencia en el Palacio de la Zarzuela por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, quien siempre ha manifestado una sensibilidad especial hacia el mundo empresarial.

FENADA EN LA CREACIÓN DE UNA FEDERACIÓN A NIVEL EUROPEO

Con motivo del Salón del Mediterráneo Medfel, cuatro Asociaciones de detallistas europeas, representadas por José Conçalves, Director de la portuguesa ANACPA; Francis Van der Elst, en nombre de la UNFD, Federación Francesa de Detallistas; Dino Abacia, Presidente de la italiana, FIDA; y Mariano Sancho, Director de la española, FENADA, han firmado un compromiso de colaboración para la creación de una Federación Europea de Detallistas, un nuevo e importante hito para la defensa de los intereses del comercio de proximidad europeo.

El proyecto de la Federación Europea nació en 2008 en el Salón Equip´hotel, con el objetivo de ser oídos en la Unión Europea, al mismo tiempo que supone la representación y defensa de este comercio en Bruselas. Una vez finalizados los estatutos, quedaría por determinar quién será la cabeza y quién formará parte de la oficina. La firma de este acuerdo significa un primer paso, aunque no es una creación como tal, ya que la federación podría crearse a partir del próximo año.

LA ÚNICA LOGRA LA VICTORIA EN LAS ELECCIONES, CONTANDO ASÍ CON DOS VOCALES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID

Gracias a la participación de sus socios, LA ÚNICA ha conseguido, en las elecciones del pasado mes de mayo, la presencia de dos vocales en el Pleno de la Cámara de Comercio de Madrid: D. José Luis Molina y D. Alberto Arranz. Este último ha logrado la victoria tras ser el único en presentarse, mientras que José Luis Molina, Presidente de LA ÚNICA y de FENADA, ha tenido que competir con otro candidato más, candidato presentado con una extraña alianza... Tanto José Luis Molina, que ha conseguido así estar presente en el Comité Ejecutivo de la Cámara como vocal, como Alberto Arranz han manifestado su agradecimiento a los socios que hayan participado por este hecho, lo que ha supuesto un importante hito para la organización, gracias al que su voz estará presente en la Cámara para seguir luchando por conseguir todos los intereses de sus asociados.

LA ÚNICA RECIBE EL PREMIO "GREGORIO SÁNCHEZ"

El pasado 6 de junio se celebró la XXIX edición de los premios Gregorio Sánchez, galardones instaurados en 1981 para distinguir anualmente a todas aquellas personas, entidades o instituciones del comercio español y/o socio de UNIDE, según el ámbito en cuya trayectoria destaque la innovación, creación y desarrollo empresarial, así como la defensa de los intereses empresariales del sector de la distribución alimentaria.

De esta forma, en esta última edición, LA ÚNICA, una de las asociaciones más antiguas de Madrid, ha sido galardonada debido a su trayectoria y labor asociativa. LA ÚNICA, que se constituyó por segunda vez en 1977 ante los primeros rumores de la promulgación de una Ley de Libertad Sindical y los problemas que tenía que afrontar el comercio de proximidad, tenía ya muy claro desde esta década que su misión no era solamente defender los intereses

profesionales de las empresas, sino reducir los costes, darles a conocer los nuevos productos y tecnologías, y resolverles sus problemas del día a día; logrando como principales hitos: la creación de FENADA y de la Confederación de Autónomos, Pequeñas y Medianas Empresas de la Comunidad de Madrid, organizaciones que desempeñaron un papel fundamental para los intereses del comercio de proximidad, entre otras muchas, en la derogación del Decreto Boyer; la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos; la Semana de la Alimentación; el Primer Convenio Colectivo de Alimentación de la Comunidad de Madrid o la aprobación de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista del Estado.

El premio, entregado por Soledad Sánchez, Presidenta de Honor de la Fundación, fue recogido por Mariano Sancho, Director General de la asociación, que agradeció enormemente el galardón tanto a la Fundación Gregorio Sánchez como a sus trabajadores, algunos de los cuales estuvieron presentes en la entrega.

ACUERDO ENTRE LA ÚNICA Y BANCO SABADELL

El Presidente de LA ÚNICA, José Luis Molina, ha firmado junto a Blanca Montero, Subdirectora General de Banco Sabadell, un acuerdo por el que la entidad se compromete a poner a disposición de todos nuestros asociados productos y servicios adaptados a sus necesidades personales y profesionales en condiciones financieras preferentes.
Dentro de las ventajas que aporta este acuerdo, destacan las favorables características de las que podremos disfrutar tanto en TPV's, como en su Cuenta BS Negocios, de cara a la actividad de la empresa, o en su Cuenta Expansión, a nivel particular, que facilitan una gran cantidad de servicios y operativa de manera gratuita.

Banco Sabadell cuenta con 161 oficinas en la Comunidad de Madrid, bajo la marca comercial de SabadellAtlántico.

LA ÚNICA

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Data de finales del siglo XIX
aunque nació con la estructura actual en 1977

REPRESENTA LOS INTERESES DE LOS EMPRESARIOS DEL COMERCIO DE ALIMENTACIÓN DE PROXIMIDAD.

La Única está integrada por centrales de compra, cooperativas de detallistas, cadenas de supermercados, superservicios, autoservicios, tiendas de alimentación polivalente, especializadas, distribución mayorista y cash & carry.

Las empresas asociadas cuentan con
3.000 puntos de venta
en la Comunidad de Madrid
y generan **32.000 empleos**;
asimismo, alcanzan una
facturación aproximada
de **4.327,29 millones de euros**.

C/ Montesa, 12 Local – 28006 · Madrid
Tfnos.: 91 575 38 89 / 91 575 42 39 · Fax: 91 577 96 86

www.launicaasociacion.es
info@launicaasociacion.es

construimos futuro,
juntos podemos

Memoria 2007

LA ÚNICA

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

C/ Montesa, 12 Local - 28006 • Madrid
Tfnos.: 91 575 38 89 / 91 575 42 39 • Fax: 91 577 96 86

www.launicaasociacion.es
info@launicaasociacion.es